

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de **FORMIGAL S.A.**, informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2018.

1.- Libros y Registros:

Durante el ejercicio 2018 se realizaron verificaciones mensuales de los registros contables, estados financieros, estados de cuentas, libros de bancos, libros de acciones y accionistas, actas de juntas, en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, tienen soporte adecuado y están conservados según las disposiciones legales vigentes.

2.- Normas y Procedimientos:

Los administradores de la Compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y reglamentos, las resoluciones de las juntas generales y las regulaciones vigentes en el país.

3.- Políticas Contables:

La empresa a partir del ejercicio económico 2000 ha tenido que adaptarse a las disposiciones emitidas por el gobierno nacional para la preparación de los estados financieros, y sobre todo por la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el territorio ecuatoriano, los mismos que están definidos en las normas ecuatorianas de contabilidad 16 y 17.

La Superintendencia de Compañías emitió la resolución 08.G.DSG del 20 de noviembre 2008 que establece las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF- para la implementación de las compañías. En el caso de Formigal S.A. el año de aplicación de NIFF es el 2012 y el año de transición es el 2011 en el que se preparó el proyecto de implementación y se emitieron los primeros estados financieros

Las cifras de los estados financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa.



4.- Evolución del Negocio:

El análisis comparativo de los estados financieros de los ejercicios anteriores es válido a partir del 2000, porque estos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos y ajustados tanto por la inflación, como por la brecha entre devaluación del sucre e inflación para corregir las distorsiones de los años pasados.

Insertaremos breves comentarios de algunas cifras de los ejercicios: 2017 - 2018

Activo Corriente: La variación por \$53.717 es positiva y corresponde al incremento de cuentas bancarias, dividendos por cobrar y garantías entregadas.

Activo Fijo: La disminución por \$2.250 corresponde a la depreciación anual de los inmuebles que tiene la empresa.

Pasivo Corriente: Este rubro tiene un incremento de \$32.239 respecto al año 2017 afectan los dividendos por pagar accionistas.

Patrimonio: Está incrementado en \$19.739 respecto al año 2017, debido a la apropiación de los resultados del ejercicio fiscal.

Ingresos: El valor de los ingresos operacionales es de \$46.200 conformado por Asistencia Técnica y Asistencia Administrativa.

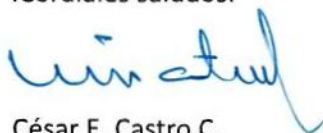
En ingresos extraordinarios tiene un crecimiento de \$26.913 por mejora en los rendimientos de las inversiones.

Gastos Operacionales: El decremento por \$11.281 en relación al ejercicio anterior está determinado por la reducción de gastos en algunas rubros durante el año 2018.

Resultados: El resultado final arroja una utilidad de \$116.413y dependiendo de la resolución que tome la junta general de accionistas sobre estos valores se afectará a cuentas de pasivos o cuentas del patrimonio.

Señores Accionistas, hemos examinado la situación financiera de la compañía **FORMIGAL S.A.** por el ejercicio fiscal 2018

.Cordiales saludos.



César E. Castro C.

Comisario.